

# LA ILUSTRACION DE CASTRO

SEMENARIO LITERARIO, DE INTERESES LOCALES Y DE NOTICIAS



Año LXI

**Precios de Suscripción**

	Tstro.	Año
Castro-Urdiales	12.00	48.00
Resto de España	17.50	70.00
Extranjero y Ultramar	22.50	90.00

Número corriente 1.00 pts., atrasado 1.25

Redacción y Administración Calvo Sotelo  
Teléfono Núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS  
Castro-Urdiales, 1 de DICIEMBRE de 1957.

**PRECIO DE ANUNCIOS**

Esquelas funerales según las dimensiones  
Reclamos y comunicados 0,75 cts. línea  
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 3.030



## D.<sup>a</sup> Casilda de Otañes y Carranza

VIUDA DE ZARATE

Falleció en Haro el día 20 de Noviembre de 1957, a los 77 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.

D. E. P.

Su Director Espiritual Reverendo Sr. don Andrés Aramburu, C. R. L.; hijo don Jesús María; hija política doña María del Carmen San Ildefonso; hermana doña Concepción; hermanos políticos doña Angeles San Juan de Santa Cruz, Viuda de Otañes y don José María de Augustín; nietas, sobrinos, primos y demás familia,

**SUPLICAN una oración por su alma.**

Castro-Urdiales, 1 de Diciembre de 1957.



## Don Castor Salazar Lumbreras

Falleció en Castro-Urdiales el día 21 de Noviembre de 1957, a los 78 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S.

D. E. P.

Su esposa D.<sup>a</sup> Tomasa Villarejo Mendoza; hijos D.<sup>a</sup> Claudia, D.<sup>a</sup> Francisca y D. Jesús; hija política D.<sup>a</sup> María Teresa Peral; nieta María Teresa; hermano D. Víctor; sobrinos, primos y demás familia,

*Suplican a sus amigos y conocidos una oración por el descanso eterno de su alma.*

Castro-Urdiales, 1 de Diciembre de 1957.

**PINCELADAS HISTORICAS PARA EL PUEBLO**

## Un dialecto que naufraga: EL LEONES

Por MATIAS DIEZ ALONSO - MAESTRO DE OTAÑES

Es la lengua el monumento más vivo de la Historia. Aquellos pueblos que siguen conservando su lengua primitiva llevan con ellos el legajo de una tradición indeleble, cual depósito sagrado de rendir pleitesia y culto a la memoria de sus ancestrales patriarcas. Bien está que guardemos en el archivo de cosas preciadas aquel caracterizante modo de expresión de una región como un hallazgo generoso de que echar mano para acercarnos con intimidad a nuestros pretéritos, pero reconozcamos que la evolución de la vida y caminar ascendente de la Humanidad por la senda del progreso, va desencadenando una lucha por la existencia en que la supervivencia es del más apto. Por ello

que el creer un pueblo que su valor histórico se cifra en la mayor ó menor antigüedad de su léxico, es un error manifiesto.

Las lenguas reconocen por si mismas cual es la que más se adapta a las evolutivas exigencias de la vida. Y por comodidad, por exactitud, por contagio, evoluciona el idioma hasta encontrar la forma exacta de expresar su sentir.

Los idiomas también son sociales, como los hombres, y se ayudan mutuamente. Reconocer hemos que no puede existir una palabra sin que antes exista su objeto de aplicación. Por ello que una palabra que penetre en nuestro país con un invento de allende las fronteras, comienza a

# JABON CHIMBO

Lo pide la Humanidad

## ANDRES CERECEDO

Se lo distribuirá

usarse tal vocable extranjero y al cabo del tiempo se halla incorporada a nuestra lengua. Y es que si en las raíces desdoblantes de nuestra lengua no encontramos una expresión tan exacta para tal denominación nada más lógico que la busquemos en la adopción de otra extranjera. Otras veces somos nosotros mismos los que vamos a buscar tal expresión para incorporarla al léxico nacional.

Y es que las lenguas nacen, crecen, se reproducen y mueren, como el hombre.

La lengua es un ser vivo, porque es la facultad más elevada del ser pensante ya que vá íntimamente ligada a nuestro conocimiento y voluntad. Es un símil de vida terrena y eterna, ya que también la palabra puede resucitar: los griegos formaban sus tropas por «falanges» y tal palabra se olvidó en toda la Edad Media y más aún, no volviendo a la «coíné» ó lenguaje vulgar hasta la pasada contienda bélica española para designar un movimiento político. Otras evolucionan en sentido peyorativo: «retrete», en tiempos medievales, significaba el lugar de reunión de frailes, luego el tocador de una dama, hoy ha sufrido una transformación significativa. Son enfermedades que sufren los vocables y con ello la lengua.

También así se hermana más con el hombre.

(Continuará)

## ANUNCIO

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales convoca a oposición en turno libre para la previsión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo y otra de Vigilante de Arbitrios.

Los ejercicios para calificar la aptitud no se celebrarán hasta que hayan transcurrido treinta días de la publicación del presente anuncio.

Los exámenes de aptitud consistirán de acuerdo con el programa aprobado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El Tribunal calificador estará constituido de la forma que señala el Art. 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Las plazas estarán dotadas con el haber reglamentario.

En todo lo previsto en la presente convocatoria se tendrán en cuenta las normas contenidas en el Reglamento de 30 de Mayo de 1.952 y disposiciones complementarias.

Castro-Urdiales 27 de Noviembre de 1.957

El Alcalde  
VICENTE HERRERA DIEZ

## VIDA LOCAL

### AIRES de la CALLE

El problema de la enseñanza sigue esperando en Castro una solución definitiva pues la provisionalidad actual perjudica sensiblemente a las familias castreñas.

Nos hemos quedado sin la Escuela Laboral y sin el Colegio del Corazón de María y es que todas las cuestiones, cuando se trata de sustituir una cosa existente, hay que tener la seguridad de lo que ha reemplazarla. En nuestro caso, además, nos parece que se ha cometido un gran error, porqué con una pequeña ayuda económica los Padres del Corazón de María pudieron continuar ocupándose de la enseñanza de la juventud de este pueblo y francamente, no nos explicamos que se pensara en la Escuela Laboral, cuyas ventajas las consideramos muy problemáticas y cuyo sostenimiento por otra parte representaba una carga pesada para el erario municipal, ya bastante recargado.

El Ministerio de Obras Públicas ha concedido una importante subvención para mejoras en nuestro puerto, que buena falta le hace.

Es lástima que no se hayan aprovechado circunstancias muy favorables para haber conseguido mayores ayudas con el mismo fin. En efecto, ha habido épocas en las que se hubieran podido conseguir aportaciones más importantes de haberse aprovechado la buena disposición del Grupo de Puertos de la provincia, siempre presto a mejorar las condiciones de los puertos de la provincia y concretamente el nuestro.

#### La Pescadería

Convendría mejorar la situación que tienen que soportar las sufridas vendedoras, debido a las pésimas condiciones que reúne su actual emplazamiento. No pedimos que se instale un sistema de calefacción, pero sí que se estudie la forma de defenderlas de la crudeza del tiempo, particularmente en la época invernal. Bien está que en otras dependencias municipales preocupe el necesario confort, pero al fin y al cabo estas laboriosas mujeres no gravan el presupuesto municipal y pagan su puesto y también trabajan lo suyo con una jornada que sobrepasa con mucho la legal. De no atender este justo ruego, que Dios las libre de la gripe «asiática» y demás congéneres.

#### Academia de la Banda Municipal

El local que ocupa actualmente no reúne las mínimas condiciones requeridas

No proteste Vd. si le quemán la ropa

USE

# LEJIA "EL LOBO"

Y... ¿VERA QUE ROPA!!

EXCLUSIVA  
PARA LA ZONA

Andrés Cerecedo

Teléfonos, 176 y 188  
CASTRO-URDIALES

## Ayuntamiento de la Ciudad de Castro-Urdiales

### ANUNCIO IMPORTANTE

El Boletín Oficial del Estado núm. 190 de fecha 19 de Noviembre actual, publica lo siguiente:

«Examinado el expediente incoado por el Ministerio de Obras Públicas para ejecutar, por el sistema de contrata, las obras de «Muelle de atraque en el puerto de Castro-Urdiales», en cuya tramitación se han cumplido los requisitos exigidos por la legislación vigente; de conformidad con el Consejo de Estado, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros.

DISPONGO:

Artículo primero: Se autoriza al Ministro de Obras Públicas para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras de «Muelle de atraque en el puerto de Castro-Urdiales», con arreglo al proyecto aprobado técnicamente por Orden Ministerial de tres de Abril de mil novecientos cincuenta y siete y al pliego de condiciones particulares y económicas que han servido de base a la tramitación del expediente.

Artículo segundo. El presupuesto de ejecución por el referido sistema que asciende a la cantidad de tres millones ochocientos treinta y siete mil quinientos treinta y dos pesetas con cincuenta céntimos es imputable en su totalidad a los fondos procedentes de la recaudación de arbitrios de la Comisión Administrativa de Puertos a cargo directo del Estado, y se distribuirá en tres anualidades: la del corriente ejercicio económico de mil novecientos cincuenta y siete, por importe de cien mil pesetas; la de mil novecientos cincuenta y ocho, por el de un millón quinientos mil pesetas; y la de mil novecientos cincuenta y nueve por el resto, de un millón seiscientos treinta y siete mil quinientos treinta y dos pesetas con cincuenta céntimos.»

para su objeto. ¿Es que no tiene nuestro Ayuntamiento algún otro local más apropiado para que estos simpáticos músicos puedan realizar su artística labor con un poco más de ilusión? No es lo mismo una trapería que una academia de música.

La labor que viene realizando nuestra Banda es digna de todo encomio. De esta cuestión tenemos intención de ocuparnos más ampliamente en la primera ocasión, limitándonos ahora a felicitar a todos sus componentes por su entusiasmo en bien del arte musical y en particular a su inteligente y competente Director.

TAS

## Elecciones Municipales

En las elecciones municipales celebradas el domingo anterior en nuestra ciudad, correspondiente al tercio de cabezas de familia, en las que se elegían dos concejales, se registró el siguiente resultado:

Don Andrés Alonso Laza, con 393 votos; don Francisco Marta Gutiérrez, 384; don Gabriel Campaña Sanchoyarto 376; don José M.<sup>a</sup> Martiarena, 370; don Isaac Varga Movilla, 346; don Rafael Laforga López, 293; don José Manuel González Arizmendi, 281; don Carmelo Carranza Haza, 195; don Leonardo Jaca Alonso, 180; José Portillo Llave, 121; don Leopoldo Díaz-Romeral, 103; don Julián Agote Terán, 95; don Eliás González Cuadra, 78; don Eduardo Ruiz López, 65; don Roberto Llamas San Emeterio, 55; don Ramón Villanueva Zornoza, 51; don Sabino Romaña Gimeno, 46; y don Francisco Torre Erquicia, 19.

Por consiguiente han salido elegidos los Srs. Alonso Laza, de Otañes, y Marta Gutiérrez, de Castro-Urdiales, a quienes felicitamos y deseamos muchos aciertos en sus gestiones municipales.

## Centro Maternal

En el Centro Maternal han dado a luz:

Un niño doña María González Alvarez, esposa de don Antonio Tabernilla Diez; una niña doña Sara López Sueta, esposa de don Pedro Cerro Berastain; un niño doña María Olavarría Olavarría, esposa de don Manuel Diez Talledo; una niña doña Nieves Pico Ortiz, esposa de don Heliodoro Santamaría Aguirre; una niña doña Emilia Arredondo Campo, esposa de don Baldomero Llamas Sertucha. A todos nuestra enhorabuena.

## Sesiones Municipales

Celebradas en el mes de OCTUBRE

Sesión Ordinaria de Pleno del día 30. Se aprueba el borrador del acta anterior.

Quedar enterados del Decreto publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 266 de fecha 22 del actual, convocando a elecciones municipales en todos los Ayuntamientos.

# Almacenes "San José"

TELEFONO 147

De Javier Echevarría, le ofrece las últimas novedades en: MUEBLES (Exposición en la Avenida del Generalísimo Franco) CONFECCIONES - TEJIDOS Y ARTICULOS DE REGALO.

VISITENOS Y ENCONTRARA LO QUE DESEA

municipios de la Nación.

Son aprobados los extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente y Pleno en las sesiones celebradas durante el mes de Septiembre.

Es aprobada la relación de liquidación de los ingresos obtenidos por distintos conceptos durante el mes de Septiembre, confeccionada y presentada por el Sr. Jefe de Arbitrios.

A la vista del escrito presentado por Regrasa en el que solicita la exención de los impuestos municipales por la ampliación de obra que lleva a cabo en la industria, se acuerda se interese de citada Empresa, comunique a este Ayuntamiento el personal que con motivo de la construcción de los nuevos pabellones tendrá colocación, así como el número a que asciende la plantilla de los actualmente colocados, quedando pendiente la liquidación hasta tanto se posea la información y terminación de las obras.

Es rectificado el acuerdo adoptado sobre el reconocimiento en el vencimiento del quinquenio de don Luis San Segundo Noguero, por error en la fecha de toma de posesión, así como reconocer los vencimientos en el próximo ejercicio a don Juan José Pardo Hoz y don Alejo Arce Gutiérrez.

Se acuerda iniciar una suscripción Pro-Damnificados de Valencia, encabezando la misma este Ayuntamiento con 5.000 pesetas, facultando al Sr. Alcalde para que se dirija a la Industria, Comercio y vecindario para gestionar cuantos donativos sean entregados para este fin.

Que se abra un concurso entre los industriales del ramo, para la adquisición de impermeables de agua para la Guardia Municipal y Cobradores de este Ayuntamiento, facultando para ello al Sr. Interventor.

Se concede una gratificación de 300 pesetas, a los obreros que han intervenido en el arreglo de la carretera municipal de Dicio a Mioño.

Se acuerda aumentar la asignación de dietas a los señores Concejales de los pueblos de este municipio.

## Campana de Navidad Año de 1957

Relación de donativos recibidos en este Excmo. Ayuntamiento para la Campana de la Navidad del Humilde

	Pesetas
Excmo. Ayuntamiento	1.000,—
Benjamin Bárcena	20,—
Dolores Gutiérrez	100,—
Concepción Yarza de Fernández	100,—
Manuel de la Hoz	50,—

Julián Calle San Martín	100,—
Alberto Ibáñez Echevarría	100,—
Luciano Solana	25,—
Francisco Sáez	100,—
Ambrosio Ajenjo Ortolohipi	50,—
Isabel Calera, viuda de Duro	100,—
Tomás Benito Palomar	50,—
Luis D. de Lezana	100,—
Sederías Bilbainas	25,—
Diego Amézaga	150,—
José Vigo	100,—
Rafael Araújo	50,—
Bernabé Martínez	100,—
Javier Tomé Laguna	100,—
Carmelo Sánchez-Pando	100,—
Eusebio Arregui Zababalla	50,—
Junta Vecinal de Oriñón	50,—
Generoso Calvo	50,—
Simón Iglesias	100,—
Gabino Epalza	50,—
Antonio Burgos	50,—
Clemente Goiri	50,—
<b>Suma y sigue</b>	<b>2.920,—</b>

El Alcalde-Jefe Local del Movimiento, VICENTE HERRERA DIEZ (Continúa abierta la suscripción).

## D. Castor Salazar

El día 21 del pasado mes de Noviembre, dejó de existir en esta ciudad, a los 78 años de edad, el señor don Castor Salazar Lumbreras.

El finado se hallaba jubilado de la Compañía Telefónica, a la que durante muchos años prestó sus servicios con singular celo y competencia por lo que fué siempre muy estimado de sus Jefes.

Aunque el señor Salazar no había nacido en Castro, se le podía considerar como un castreño más, ya que por sus muchos años residiendo entre nosotros, llegó a quererle de manera entrañable.

La conducción y funerales celebrados por su alma, constituyeron sentidísimas manifestaciones de duelo.

Descanse en paz, y a su esposa doña Tomasa Villarejo Mendoza, a sus hijos doña Claudia, doña Francisca y don Jesús; a su hija política doña María Teresa Peral, a su nieta María Teresa, a su hermano don Víctor, a sus sobrinos y demás familiares, les acompañamos en su justo dolor.

¿QUIERE V. HUEVOS FRESCOS?

Pida V. a su proveedor habitual huevos de EL PEÑASCAL

o directamente a la Granja sita en Avda. de Silvestre Ochoa.

Teléfono, 222

# ¡¡NO LO DUDE!!

La mejor solución una póliza de **EL OCASO S. A.** Casa Central Madrid y Sucursales en toda España.

Agenteafecto para esta plaza y provincia

ALEJANDRO EPELDE OSANTE

JAVIERECHEVARRIA

CASTRO-URDIALES

TELEFONO, 123 Y 174

## Elecciones Sindicales

Por la Junta municipal de Elecciones han sido proclamadas las candidaturas que han de ser votadas para la elección de los dos concejales que por el tercio de representación sindical han de participar en la gestión municipal.

He aquí la lista de los señores candidatos relacionados por orden alfabético: don Julián Agote Terán, don Gabriel Campaña Sanchoyarto, don José Gómez Campo, don Vicente Hernáiz Arechavala, don Leonardo Jaca Alonso, don Rafael Laforga López, don José María Martiarena Aguirre, don Ramón Peña Aznar y don Desiderio Santos Iturrioz.

## Peticiones de Mano

Por don Carmelo Merino Gana y para su nieto Manuel María, ha sido pedida a los señores de Morales-Erostarbe, la mano de su hija Celia.

La boda se celebrará D. m. en el mes actual.

Adelantamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

Para su hijo Oscar, ha sido pedida por los señores de Rivera Iza, a los señores de Arias Vitoria, la mano de su hija María Teresa. La boda se celebrará en breve.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

## Ayuda a Valencia

	Pesetas
Suma anterior	25.113,31
Junta Vecinal	500,—
Nicolás Villota Pbro.	200,—
Rosario Villota Llaguno	200,—
Angeles San Juan de Santa Cruz	100,—
Familia Barón Pereda	75,—
Aquilino Prada Machín	50,—
Jesús Ballesteros	50,—
Felipe Sanz Paracuellos	50,—
Paulino Garín Mena	50,—
Pilar Romayor Zorrilla	50,—
Félix Unzaga	50,—
Andrés-Alonso Laza	50,—
Jóvenes de Acción Católica	50,—
Francisco del Campo Pbro.	50,—
Gabriel López López	30,—
Constantino Villanueva	25,—
Armando País	25,—
Vicente Balbuena	25,—
Celia Helguera	25,—
Vicente Berciano	25,—
Fernando Hernandorena	25,—
Narciso San Cristóbal	25,—
José Luis Arregui	25,—
Sinesio Herrero	25,—
Miguel Loidi	25,—

Carmen San Cristóbal	25,—
Teófila Zorrilla	25,—
Ciriaco Sedano	25,—
Joaquín Vizcaya	25,—
Matilde Laza	25,—
Adoración Herrán	25,—
Viuda de don Luis Fernández	25,—
Pedro Aizpurúa	25,—
Andrés Insausti	25,—
Amada Hernandorena	25,—
Isidoro Echániz	25,—
Casto Prada Machín	25,—
Angel Salvarrey	25,—
Lorenzo Inchausti	25,—
José Fernández Udias	25,—
Benigno Vila	25,—
Faustino Santos	25,—
Antonio Hernandorena	25,—
Pedro Bolinaga	25,—
Francisco Aras	25,—
Feliciano Urquidi Unzaga	25,—
Aspirantes de Acción Católica	25,—
X. X.	25,—
Matias Hernández	20,—
Gregorio Loidi Saez	20,—
José Salvarrey	20,—
Viuda de D. M. Irusta	20,—
María Iturbe Alonso	15,—
Juan Irusta	15,—
Demetrio García	15,—
Angel Castro	15,—
Hilario Rodríguez	15,—
Pedro Yañes	15,—
Ponciano Oliván	15,—
Gregorio Berciano	15,—
<b>Suma total</b>	<b>25.800,—</b>

(Continúa abierta la suscripción.)

## NOTICIAS

— Con el fin de visitar a sus familiares ha salido para Buenos Aires, Chile y Santiago de Cuba el doctor don Aurelio Alonso Goya.

— Han regresado de su viaje de novios don Manuel Colina Gorriarán y su esposa la señora doña M.<sup>a</sup> Luisa Ruiz de Colina.

— Con su esposa la señora doña Pilar Ricarte, llegó de Barcelona, don Bruno Letamendia. En su compañía, ha venido también don Víctor Fernández.

— En Bilbao a dado a luz felizmente una hermosa niña, la señora doña María Jesús Ballesteros, esposa de don Felipe Sanz Paracuellos, reciba nuestra enhorabuena el estimado matrimonio.

— El sábado próximo día 7 de Diciembre dará comienzo a las ocho y media de la mañana en la Capilla del Corazón de María, un novenario de misas por el descanso eterno de don Miguel Regato Fernández (q. e. p. d.)

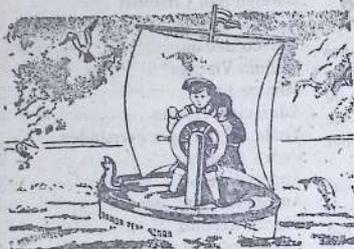
— De Francia, donde han pasado una temporada, regresaron don Manuel González Hoyos, propietario del Hotel Royal, acompañado de su señora esposa e hijos.

# TABLEX

El Tablero español de Fibras de Madera

De venta en

**FERRETERIA AGOTE**



**Ramón Peña Aznar**

Conservas de Pescado  
Escabeches y Salazones

Santander, 28      Telejuno, 48

**Castro-Urdiales**

## Café - Bar Bristol

Café Exprés - Meriendas - Mariscos - Cerveza helada - Tapas y Batidos.

Surtido completo en Licores - Cok-Tails

Avenida de Generalísimo

Teléfono, 60

Castro-Urdiales



Fotos de Galería-Primeras Comuniones-Bodas-Banquetes-Homenajes etc  
Servicio ambulatorio y Reportajes.

FOTO CALVO tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en la calle General Queipo de Llano, 17 - Castro-Urdiales

## Antonio Astorgano

INSTALACION, VENTA y REPARACION de toda CLASE de MATERIAL ELECTRICO

Representante de TELEFUNKEN con su nueva gama de 1.957  
compuesta de 10 tipos de receptores - Sonido tridimensional.

**GARAJE** AMPLIO y COMODO CON  
SERVICIO DE LAVADERO

Emisoras con Goniómetro - Dinamos - Baterías  
y toda clase de Material Eléctrico para Barcos.

Instalaciones empotradas bajo tubo Bergman - Cocinas  
Sukald - Cacerolas a presión - Lavadoras - Planchas, etc.

REPARACIONES A DOMICILIO

Teléfono, 129

HOTEL-RESTAURANTE

## LA MARINA

Amplias habitaciones con vistas al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño.  
Variedad exquisita en los platos.

Propietario: PEDRO DEL CASTILLO. Plazuela Gral. Mola. Tef. 33 Castro-Urdiales

## Casa Manuela

SUCURSAL: Calle General Barrón, 2

Tejidos, Mercería, Novedades

Paquetería, Géneros de Punto, Lanas para labores.

Calvo Sotelo, Tno. 116

CASTRO-URDIALES

## AGENCIA FUNERARIA

“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION”

DE  
MERINO DIEZ

Ofrece sus servicios a particulares, con magnífico coche estufa. Se encarga tramitación enterramientos etc.

Huertos, 2 (Matadero)

CASTRO-URDIALES

Telefono, 32

## Restaurante Continental

Se reciben encargos para Bodas y Banquetes

Frete al mar - Amplios comedores

Avda. del Generalísimo, 13

Teléfono, 133

Castro-Urdiales

IGNACIO PALACIOS S.A.

Distribuidor Oficial de Tablex - El tablero español de fibras de madera.

Sub-Distribuidor oficial-Exclusiva para la zona de Castro-Urdiales

**DIONISIO HERNANDEZ**

FERRETERIA SOLAUN

PANADERIA

SANTA ANA

Teléfono 13

Castro-Urdiales

Bar Café “LOLI”

AVENIDA DE LOS MARTIRES  
Vinos y Licores de todas  
Marcas

Mariscos de todas clases  
Especialidad en Callos  
Vino de Rioja legitimo

H. Luis Cuenca Luis      María Teresa Helzel Ruiz

Procurador de los Tribunales

Modista

Confecciones de punto a máquina  
Santander, 22-1.º